

ECO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

Precios de suscripción

En Teruel, an mes. 0'50 pesetas
Fuera, tres meses. 1'75

ADMINISTRACIÓN, TOZAL, 1

PAGO ANTICIPADO

AÑO XIV

NÚM. 671

Se publica semanalmente

DOMINGO 26 DE MARZO DE 1899

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

DUALISMOS

Poco tiempo hace que la conservaduría se halla en el poder y ya hasta los menos avisados observan que la conjunción Silvela-Polavieja está muy delicada de salud, pues dentro del Gabinete se observa una dualidad manifiesta, y todo por causa de las elecciones que se avecinan. A la hora presente riñen batalla sorda pero muy ruda, para imponerse en los manejos electorales, los conservadores de la derecha, los más retrógrados y que van en compañía de los polaviejistas, contra los conservadores que no ven con gusto ese sabor reaccionario de sus conjuntos.

Con esta lucha empeñada coincide la aproximación hacia el Sr. Silvela de los antiguos caballeros del Santo Sepulcro, y todo induce á creer que no han de tardar mucho en separarse los dos bandos, aunque uno de ellos alegue que fué el padre de esa conjunción, y el otro se muestre reservado y circunspecto para no dar que decir á los espectadores.

Pero como la paciencia tiene sus límites y las exigencias de algunos no, hay peligro de que esa conjunción de copulativa se convierta en disyuntiva y ambos bandos se separen lanzando interjecciones. Por esto mismo, por que las exigencias de algunos no tienen límites es por lo que entre los ministeriales cortezanos se percibe una intranquilidad muy marcada, parecida á los rumores que preceden siempre á las contiendas domésticas.

Esta lucha, que pronostican los que están en las interioridades de la política, tiene para los que no somos conservadores un interés especial; saber si perecerán en la contienda los franco y decididamente reaccionarios, ó si quedarán fuera de combate los que protestan contra tales calificativos.

Todos los elementos que siguen al general Polavieja han reforzado la mesnada pidalina. El Sr. Pidal fué en vida de Cánovas sólo una parcela del partido conservador, pero ahora aspira á ser la masa mayor que arrastre á la otra por los caminos de encender odios extinguidos y resucitar propósitos muertos, pues se cree Pidal capaz de anular á Silvela, cuya jefatura tolera circunstancialmente, pero no acata.

Cuando se habló de esa conjunción de

Silvela y Polavieja para constituir el nuevo partido conservador, y los liberales todos dijeron que tales conservadores se presentaban como representantes de la reacción, los gobernantes actuales se reían; á estas fechas no se reirán indudablemente porque deben tener pruebas evidentes de las ambiciones y esperanzas locas de esos elementos reaccionarios, y no pasará tal vez mucho tiempo sin que del mismo campo ministerial salgan lamentaciones contra esas gentes deseosas de dar pasos hacia atrás, con desconocimiento de la realidad. En contra de los caciques ya se oyen en voz baja crudos comentarios; pero lo más gracioso del caso es que el Gobierno, que clama contra la obra del caciquismo, tiene como uno de sus más ilustres correligionarios al prototipo del cacique poderoso, que convierte una comarca en territorio donde sólo se obedece su voluntad y sólo su capricho se practica; hable la provincia de Asturias y en ella principalmente el distrito de Villaviciosa, feudo pidalino donde no hay otro Dios que el omnipotente Don Alejandro Pidal.

En suma, es lo cierto que en los ministeriales se observa ya un dualismo patente; á los quince días de gobernar, ya asoman entre ellos rencillas, preveniciones y suspicacias; unos á otros se miran de reojo y se acusan *soto voce* de los defectos que cada fracción tiene; ¿con qué motivo se romperán las hostilidades abiertamente? acaso con motivo de las elecciones próximas, pues cada una de esas dos fracciones trabaja por cuenta propia procurando los medios de sobrepajar á la otra.

La ocasión no puede estar más cercana y el espectáculo habrá de ser por demás divertido para los que lo presenciábamos desde los tendidos.

EL ENTORILADO ELECTORAL

Dentro ya del periodo electoral, solo se ocupan los partidos y especialmente cierta clase de políticos, de las operaciones del *encasillado* de los candidatos para diputados, ó sea del *entorilado* de los pretendientes de representante en Cortes. Solo hay, la entre otras notable diferencia, que en el *encasillado toreril* se encierran seres condenados á la muerte real, y en el *entorilado electoral*, resultan diversas contingencias, entre las cuales aparece la prosperidad personal tan ansiada por los trapisondistas.

El encasillado electoral es una especie de manantial de donde se toman aguas para la salud del privilegiado aspirante á la fortuna, ó bien un mar de la universal trapisonada en el cual aparecen elementos gubernamentales como experimentados navegantes en el océano de la mentira y el engaño, con pilotos atrevidos para exportar la credulidad de los tontos.

Aquel que tenga conocimiento de las promesas y seguridades ofrecidas á nuestro queridísimo y elocuente y honrado cronista de la provincia de Teruel, D. Domingo Gascón, y recuerde la estafa electoral con que se le engañó, hará justicia á nuestras apreciaciones. Y no sea esto, dicho con detrimento de lo que merezca el que le sustituyó, que el aceptar un puesto honroso no es delito; pero es miserable el hecho de los que ofreciendo protección á uno, cambian la dirección insolente de su desvergüenza.

El resultado práctico de las próximas elecciones, hará comprender á los hombres de la situación anterior á la presente con cuánta razón les indicábamos, sin pertenecerles, que abrigaban en su seno *mentidos adictos*, en los artículos que les consagrábamos con dicho epígrafe, y la provincia de Valencia podrá servirles de muestrario.

Los silvelistas apoyaron candidaturas fisionistas que triunfaron, y les exigen su natural compensación, y como los ingratos y rebeldes son siempre lo mismo, hay sagastino de ayer que convertido á la nueva ley desdeña cruelmente el recuerdo de los señores Capdepón y Sagasta para ser nuevamente filiado. Se hicieron ayer injusticias por la situación sagastina en favor del banderín integrista, ya veremos y publicaremos el resultado.

Por lo pronto, lo consignaremos, y en el próximo número probaré desde aquí de la manera tristísima que el exgobernador civil Sr. Ballester, durante su campaña, ha dejado de cumplir una real orden reciente, y ha favorecido la ambición del acequero ilegítimo del Sindicato de Moncada, *anulando de hecho* al verdadero y legal acequero, al cual con futil pretexto recogió el *gancho de oro* y demás símbolos de autoridad legítima con menoscabo de la ley, estatutos, costumbres y prácticas ejemplares, prometiendo su devolución y reposición en su cargo como lo previene la real orden aludida, y cuyas alhajas tradicionales, no sabemos hoy en dónde existen.

Ya veremos si el actual Sr. Ministro de la Gobernación, á quien remitiremos un ejemplar del presente número y otro del próximo venidero, cumple con sus compromisos regeneradores.

El centinela saguntino,

Constantino Arnau.

Sagunto 23 Marzo 99.

NUESTRO FERROCARRIL

Pasó el 15 de Marzo, fecha señalada, según decían algunos periódicos de Valencia, para inaugurar la sección del ferrocarril de Segorbe á Jérica, y pasará todo el mes y vendrá Abril y aun Mayo sin que se cumpla la promesa de la Casa concesionaria de abrir al servicio público la citada sección. Con respecto á la de Calatayud-Daroca, sucede una cosa análoga: desde Septiembre del pasado año que se anunció su inauguración con bombo y platillos, resulta ahora, al cabo de seis meses, que aun no se sabe cuándo recorrerá la locomotora el corto trayecto que separa á aquellas dos ciudades de nuestra provincia hermana. Si al menos viéramos que la empresa constructora llevaba con actividad los trabajos comenzados en otras secciones, alimentaría con esto la justificada impaciencia del país, pero desgraciadamente los trabajos se hacen á paso de tortuga, y es un verdadero mito el que se está dando á los pueblos interesados, los cuales con razón critican á la casa constructora por no cumplir los compromisos contraídos. Próximo ya á terminar el plazo de concesión para la total construcción de la línea, puesto que solo faltan *quince meses*, se hace de todo punto preciso que el país se mueva, iniciando el movimiento nuestras autoridades y secundando los pueblos todos de las provincias limítrofes, á los cuales afecta la construcción. Es ya de todo punto imposible que la empresa cumpla lo extipulado en el pliego de condiciones en el brevísimo tiempo que falta, y es seguro, inevitable, que aquella pedirá prórroga para cumplir su cometido, basando su petición en fútiles pretextos ó echando el muerto al país, que es el único que ha respondido con nobleza al ingrato proceder de los constructores.

Entendemos que antes que llegue el doloroso trance de someternos á una prórroga prevista é injustificada, Teruel debe antes que nadie dar la voz de alarma y, como en otras ocasiones lo ha hecho, demostrar que sabe defender sus derechos menospreciados por una empresa extranjera que al tolerarla que especule, no debe permitirle que se burle de la hidalguía que es característica en estos pueblos de la región valenciano-aragonesa.

Por nuestra parte cumpliremos como buenos en este trascendental asunto, clamando una y mil veces contra la inconcebible y anómala conducta de la empresa constructora de nuestro ferrocarril que al embolarse los cien millones de la subvención que el Estado le paga con regularidad, falta tan descaradamente á los sagrados compromisos que tiene adquiridos solemnemente.

Los momentos son críticos y ya no cabe esperar por más tiempo.

Que no se nos recrimine de indolentes y pusilánimes, ya que hasta la fecha hemos sido toterantes en grado superlativo.

CARTA DE MADRID

Sr. Director del Eco de TERUEL.

El consejo celebrado esta mañana en Palacio fué de corta duración, pero según referencias autorizadas, revistió importancia suma por los asuntos políticos-económicos allí tratados.

Se ocuparon con relativa extensión de las reformas que piensa llevar á las Cámaras el Sr. Villaverde; de los trabajos electorales; de la actitud de los repatriados, que siguen dando que hacer al gobierno; y de la situación del partido tradicionalista.

Sobre dicha comunicación, inspirándose el

Sr. Silvela en el cúmulo de patrañas que aparecen en varios periódicos, hizo declaraciones que eran calificadas de fantásticas por los interesados.

**

Un despacho de Eruro, según telegrafían de Valparaíso, da cuenta de que los indios de algunos distritos de Bolivia se alzaron en rebeldía. El gobierno envió contra los mismos dos batallones para reprimir el movimiento.

**

Por el ministerio de Marina se ha telegrafiado á los departamentos marítimos para que los repatriados ó sus representantes se presenten á cobrar.

**

El Sr. Silvela ha permanecido esta tarde breves instantes en la Presidencia, trasladándose al ministerio de Estado para despachar los asuntos más urgentes.

**

Se espera que entre hoy y mañana lleguen á un acuerdo los dueños de coches de lujo y cocheros, en vista de haber terminado la huelga de coches de lujo.

**

El Correo de la Tarde de París, combate la nueva tendencia de expansión territorial en China.

«Esto dice cuando no sabemos defender los intereses de nuestros nacionales en América. Dejamos insultar á nuestros compatriotas en el Ecuador, y cuando se pide el envío de buques de guerra, se contesta que no hay dinero. Bastante hay que hacer en nuestro país, puesto que hay caminos insuficientes, establecimientos postales inadmisibles, reducción del precio de franqueo de las cartas, etc. Hay infinitas trabas que pesan sobre nuestra madre patria, y nos impiden por lo tanto felicitarlos de las ventajas que se nos presentan en China.

**

Ha circulado el rumor de haber ocurrido algo grave en Barcelona, relacionado con la cuestión de orden público. Se sabe que la Guardia civil recorría las calles y de haber sido asaltado un edificio.

El corresponsal.

24 de Marzo de 1899.

DESDE RUBIELOS DE MORA

Sr. Director del Eco de TERUEL.

May señor mío: Acabó ayer la feria que principia el día de San José, y aun cuando hace ya bastantes años que decreció en importancia y concurrencia, pocos habrán ganado á éste en desanimación. No están los pueblos para fiestas, ni los bolsillos para despilfarros. Agobiado el ánimo y empobrecido el caudal, no se anima la gente ni ante la perspectiva de una risueña y agradable primavera, que se traduzca á la postre en jugoso y productivo verano.

Verdad es que tales ferias, ya sean para

una comarca, ó se reduzcan á un lugar, perdieron su razón de ser y sin otro fin que el de sostener costumbres arraigadas por tradiciones antiquísimas es natural que en la actualidad queden limitadas á estrechar lazos de familia y amistad con los vecinos de pueblos limítrofes que ven en ellas ocasión y pretexto de un viajecillo y unos días de asueto y jolgorio.

Persisten en las grandes ciudades donde son pretexto de ganancia y estímulo para el comercio, la industria y las artes, fueron indispensables en aquella época en que las dificultades de un continuo transporte, la falta de vías de comunicación, y otros mil inconvenientes hacían difícilísimo el contacto de una provincia con otra, privándole la salida constante de los productos de su suelo y de su industria; pero hoy que el vapor ha roto todas las fronteras, que la electricidad nos dice cada minuto las necesidades y exigencias de un poblado, de una provincia ó de una región; que el crédito comercial y mercantil traducido en letras, giros y otras múltiples manifestaciones simplifica de modo maravilloso las costosas y expuestas operaciones de cambio, renta, etc., etc.; hoy que el productor no necesita moverse de su casa, en la mayoría de los casos, para dar salida á sus mercancías, ni el comprador hacer grandes esfuerzos para lograr al punto cuanto pueda necesitar; hoy que todo puede llevarse á todas las partes y de todo encontrarse en todos los lados, murieron para siempre esas ferias, vida y sostén de comarcas enteras que carecían de otros medios para dar salida á sus sobrantes y ponerse en condiciones de acudir á otros lados en demanda de nuevos productos.

Subsisten provincias tan abandonadas y con medios de comunicación tan escasos y difíciles, que todavía no pueden desterrar estos antiguos sistemas; díganos hace una docena de años la famosísima feria de ganados en Alcalá de la Selva, si vivía merced á su abolengo y arraigo ó si llenaba alguna necesidad; jamás se hubiese visto tan concurrida, ni en ella logrado transacciones tan numerosas á no haber respondido á necesidades del país.

Pero es que el caso de una provincia que hasta hace poco haya tenido escasas y arruinadas carreteras, intransitables caminos vecinales, y ni un solo palmo de vía férrea, no puede ya comprenderse fuera de esta desdichada de Teruel.

Es natural; aquí ni se pagan contribuciones, ni se ayuda en sus cargas al Estado, ni se hacen farsas más ó menos sinceras que nos den representantes en Cortes, ni tenemos riquezas que explotar, ni somos hijos de Dios, ni en rigor y con verdad nos merecemos más.... por tontos.

Buena es la bondad, la mansedumbre y cuantas virtudes deben acompañar á la paciencia; es de raza el ser sufridos y aguantar lo indecible; pero de ahí á perder de nuestro derecho, y á sufrir olvido tan insultante, media distancia tan grande como la que se ha recorrido para habernos de merecer cuanto haya podido pasarnos.

Y no entra en nuestro modo de ser hacer confesión de culpas y enmendarnos para el porvenir; fué antes el Estado quien abusó haciéndonos viejos en espera de nuestro codiciado ferrocarril; de un ferrocarril tan insignificante que puede ser la salvación y el florecimiento material de la provincia; de un ferrocarril tan secundario que une casi directamente al Cantábrico con el Mediterráneo, y tiene vida próspera aún prescindiendo del movimiento que puede encontrar en los pueblos y terrenos por que atraviesa; de un ferrocarril, por último, que nos pone al nivel de las demás provincias y evita que nos miren con lástima y aun lleguen á com-

padecemos, lo cual sería la peor de las vergüenzas; y es ahora la Compañía concesionaria que en busca de pídadamente y á un dos por tres falta á sus promesas.

No debe extrañarnos; le enseñamos pronto los caminos de nuestra complacencia, y en cambio fuimos sobrado listos para poner obstáculos allí donde precisamente debían haberse orillado dificultades.

Suyo afectísimo.

X.

23 Marzo 1899.

NOTICIAS

Poco se conoce que estamos en pleno periodo electoral, por lo que respecta á los partidos que no comulgan en la iglesia militante conservadora de uno y otro bando.

La enemiga de estos hace que no puedan ponerse de acuerdo para la elección de candidatos, si bien se asegura que al fin por la fuerza del número y la significación en el país, triunfarán, como es natural y lógico, los elementos puramente silvelistas, que acandillan en esta provincia los Sres. Castel y Santa Cruz. Ya casi se da por acordada la candidatura oficial siguiente si de arriba no sufre alteración.

Son candidatos para diputados: D. Pedro Ulzurram, Marqués de Tosos, por Ternel; D. Antonio Santa Cruz, por Albarracín, D. Carlos Castel, por Mora, D. Carlos Castel (hijo), por Montalbán; Sr. Martínez Pardo, por Valderrobres, y Andrade por Alcañiz.

Los designados para senadores son los señores Santa Cruz (padre); D. Juan José Gasca y D. José Iguat; con este último no parece estar conformes los principales castelistas del partido de Mora, y, por lo tanto, cabe que se sustituya con otro candidato que sea más simpático.

No sabemos si las citadas candidaturas sufrirán aun alguna transformación, si bien nos inclinamos á creer que será muy insignificante la variante.

De candidatos de oposición nada se dice todavía, si bien algunos dicen que el Sr. Comas luchará por Alcañiz, y el Sr. Ariño por Montalbán.

Tontos serán de perder tiempo y dinero, á no ser que confíen en que esta vez el sufragio no se convertirá en naufragio universal.

Por nosotros que truene.

—o—

Tenemos verdadera satisfacción en consignar, que se encuentra bastante aliviado en la grave enfermedad que le tiene postrado en cama, el ilustrado y virtuoso Deán de este Cabildo, D. Mariano Martínez.

—o—

El Sr. Gobernador civil convoca en el Boletín oficial del 23 del actual á la Diputación provincial á reunión ordinaria para el día 1.º de Abril á las seis de la tarde, con el fin de discutir y aprobar el presupuesto y demás asuntos pendientes de despacho en la corporación.

—o—

Ha sido jubilado á su instancia el ilustrado Maestro de la escuela de niños del Centro de esta capital, y querido amigo nuestro, D. José López Alegre.

Nuestra enhorabuena y que disfrute muchos años, el premio de su jubilación.

—o—

Nuestro ilustre y virtuoso Prelado oficial de Pontifical en los oficios divinos de Jue-

ves y Viernes Santos que han de celebrarse en nuestra iglesia Catedral.

También S. E. I. celebrará de Pontifical el domingo de Pascua y después de la Misa dará al pueblo la Bendición Apostólica, facultad concedida al Prelado por Breve de Su Santidad León XIII de fecha 14 de Julio de 1896.

—o—

Ayer se reunió en Junta general extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para nombrar los dos compromisarios que han de concurrir á Valencia á emitir sus votos para la próxima elección de Senadores. Efectuada la votación, fueron designados compromisarios, D. Manuel Etxarch y D. Dionisio Zarzoso.

Hoy celebrará también dicha Sociedad, sesión ordinaria para la discusión y aprobación de su presupuesto.

—o—

El jueves último se vió en juicio oral y público, por jurados, la causa contra Demetrio Monclus Josa, vecino de Calaceite, por haber dado muerte á D. José Esteve, farmacéutico de dicho pueblo, el día 9 de Marzo del año próximo pasado.

Las circunstancias especiales que habían concurrido en la comisión de este terrible delito, hacían esperar un veredicto de culpabilidad, y así lo declaró el tribunal popular; pero lo raro ha sido que la Sala haya sentenciado al Monclús á cadena perpétua, siendo así que el Sr. Fiscal sólo pidió para el procesado catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, pero indudablemente la Sala ha apreciado la circunstancia cualificativa de alevosía y, por tanto, el delito de asesinato.

La sentencia ha sido muy comentada por los criminalistas.

—o—

Ha sido declarado cesante, D. Jesús Royo Trallero, Depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia y nombrado en su lugar, D. Emilio Lasarte, el cual no se ha encargado todavía de su destino.

—o—

El ayuntamiento de esta capital ha concedido la plaza de toros á nuestro querido amigo, D. Regino Gonzalez, por ser su proposición de arriendo la más beneficiosa de todas las presentadas.

—o—

El gobierno ha comunicado órdenes á los gobernadores de provincia para que repriman las manifestaciones de los repatriados y no se conviertan en algaradas que puedan alterar el orden público.

Muy bien dispuesto; pero entendemos que para evitar radicalmente esas expansiones del hambre de esos miles de beneméritos de la patria, que la anemia no les permite gritar siquiera, el gobierno debe decretar que inmediatamente se les paguen sus alcances en forma equitativa y no por entregas de cinco pesetas, que es un verdadero derroche del Tesoro público. Es más, nosotros creemos que hasta que esos infelices, dignos de más consideración, no cobren cuanto se les adeuda, no debían cobrar un céntimo ni la Regente, ni el Rey, ni los Ministros, ni ningún empleado alto ni bajo de la Nación.

Esto sería tener caridad y practicar la justicia distributiva.

—o—

Los populares periódicos madrileños *El Nacional* y *El País*, han sido denunciados

por publicar artículos referentes á la tan encarecida boda de una egregia dama que habita en el suntuoso palacio de la Plaza de Oriente.

Se comentan mucho en la prensa tales denuncias, que en nuestro concepto sirven solo para darle al asunto mayor importancia de la que tiene, y poner en evidencia á quien debe ser de mucho respeto para los intereses monárquicos.

¿A la mayoría de los españoles qué nos importa que se case ó no la señora aludida?

—o—

El País, siguiendo su violenta campaña por las causas de la guerra, la emprende contra el general Jándenes.

Dice que éste ha sido de los generales más aprovechados que ha habido en Filipinas.

Añade que Jándenes tomó el mando de Manila el 3 de Agosto para dejarle el 13 del mismo mes, y que en tan pocos días propuso para cruces á su hijo, á su yerno, á su ayudante y á un coronel pariente suyo, y llegó á proponerse á sí mismo para una de María Cristina por la defensa de la plaza.

El mismo periódico publica un artículo diciendo que el ministerio de la Guerra, temeroso de que el Sr. Pi y Margall le interprete en el Congreso acerca de cómo entiende el regionalismo, ha puesto el veto á su candidatura, estando dispuesto á cometer toda clase de coacciones para que no salga elegido diputado el Sr. Pi y Margall.

Todo cabe.

—o—

La lucha de los carlistas en las próximas elecciones se sostendrá principalmente en las provincias de Valencia y las Baleares.

El Sr. Vázquez de Mella tiene perdido el distrito de Estella, y el Sr. Ortiz de Zárate el de Bilbao.

El Sr. Llorens es posible que presente su candidatura para senador por la provincia de Gerona por tener casi perdido el distrito de Olot.

Dicen los carlistas que á lo sumo llevarán seis diputados al futuro Congreso.

«Resueltamente—ha declarado el marqués de Tamarit—vamos á la Incho, porque en las instrucciones de D. Carlos dice que luche el que se considere con fuerzas».

ULTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 25, 3-30 t.

Un telegrama de Londres anuncia que el general Ottis empezará en la próxima semana activas operaciones contra los tagulos reconcentrados en Malolos; fuerzas yanquis de marina desembarcarán al mismo tiempo para cortar la retirada á Aguinaldo; los naturales del país consideran difícilísima la empresa de copar á los rebeldes.

Madrid 25, 10-20 n.

Al regresar de paseo Polavieja se ha sentido enfermo. Comisión de oficiales del regimiento de Lusitania ha desmentido el arresto publicado por periódicos.

Madrid 25, 10-45 n.

Coméntase mucho el haberse reforzado guarniciones de Guipúzcoa. En breve se espera en Madrid al Delegado enviado por el gobierno inglés con la satisfactoria misión de obtener la libertad de prisioneros españoles.

El corresponsal.

SE alquila la casa número 6 de la calle del Salvador.

Darán informes en el comercio de D. Joaquín Ubide.

ANUNCIOS

RELOJERIA Y PLATERIA



DE
INOCENCIO MIGUEL

39, MERCADO, 39
Teruel.

Ventas al contado con grandes rebajas de precios.

Un completo y variado surtido de relojería de bolsillo y pared, caprichosos despertadores.

Garantía un año.

Gran taller de reparaciones, por difíciles que sean, hechas con la mayor

Precisión respondiendo en todo tiempo de su perfección.

No olvidarse.—Mercado, 39

CENTRO

GENERAL DE NEGOCIOS

NAVARRO Y COMPAÑIA

San Miguel, 3, principal, Teruel

Comisiones y representación.—Habilitaciones.—Compra y venta de fincas del Estado y particulares.—Administración de fincas.—Suscripción a toda clase de publicaciones y cobro de las mismas.—Realización de créditos.—Colocación de capitales.—Formación de expedientes administrativos, judiciales y gubernativos.—Referencias comerciales.—Liquidación y cobro de créditos contra el Estado.—Inscripciones a favor de las corporaciones.—Gestión de todos los asuntos relacionados con la Desamortización.

Sección especial

Para llevar a término con el mejor acierto la confección de cartillas evaluatorias, deslindes de montes, peritación, justiprecio y participación de fincas, amillaramientos, tramitación de expedientes sobre mancomunidad de aprovechamientos forestales y demás cuestiones análogas, este Centro cuenta con personal facultativo é idóneo.

Los módicos honorarios que, según convenio, correspondan percibir a este Centro en los trabajos de relativa importancia que se le confíen, no serán satisfechos hasta después de resueltos los asuntos.

San Miguel, 3, principal, Teruel

MASIA DE LA POBADILLA

Se desea un mediero, de buenas referencias y con personal bastante y adecuado, para el cultivo de esta finca, situada en el término de la Puebla de Valverde, y que se compone de cuatro pares de labor.

Para su provisión que tendrá lugar el 25 del próximo Marzo, dirigirse a D. José María D'Ocón, representante de la misma en Rubielos de Mora.

LA DULCE ALIANZA

Confitería, Repostería y Cereía de Miguel Blesa, Mercado, número 1 Teruel

En este establecimiento hay un abundante y variado surtido de géneros pertenecientes a las citadas industrias de clases superiores; así como en galletas, vinos, cognacs y aguardientes anisados de acreditadas marcas, a precios muy ventajosos.

Almendra molida superior. Nieblas para turrone de varios tamaños.

Manos ó rodillos de piedra para moler chocolate a brazo de diferentes medidas, a precios económicos.



DISPONIBLE

DISPONIBLE